



Número de Convocatoria	3		Fecha de diligenciamiento	10	02	2022
Nombre de la convocatoria,-proyecto o Proceso	Apoyo en los servicios de ubicación y préstamo.					
Nombre de la dependencia	División de Bibliotecas					
Nombre del área (Opcional)	Sección de Servicios Bibliotecarios					
Tipo de estudiante	Pregrado <input checked="" type="checkbox"/>			Posgrado <input checked="" type="checkbox"/>		
Tipo de convocatoria	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
	Apoyo Académico	Apoyo a proyectos investigación o extensión	Gestión Administrativa	Bienestar universitario	Otro	
Requisitos generales (Acuerdo CSU 211/2015 Art. 2)	<p>a. Tener la calidad de estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado.</p> <p>c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>Parágrafo. Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de postgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así:</p> <p>1. Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente.</p> <p>2. Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil.</p> <p>3. Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito."</p> <p>Nota: El estudiante que se postule a la convocatoria, manifiesta conocer la normatividad relacionada con la convocatoria y autoriza a la universidad para realizar las verificaciones pertinentes.</p>					
No. de estudiantes a vincular	3					
Perfil requerido	Estudiantes de cualquier programa curricular.					
	CONOCIMIENTOS ESENCIALES: manejo de bases de datos bibliográficas, Microsoft Office, Internet y correo electrónico. Haber realizado el curso "Competencias para la Gestión de Información", el cual, es ofertado por la División de Bibliotecas (si no cuenta con éste, lo puede realizar antes de la fecha de cierre de la convocatoria contactándose al correo: pfc_med@unal.edu.co).					
Actividades a desarrollar	1. Apoyar el servicio de préstamo.					
	2. Apoyar el servicio de ubicación.					
Disponibilidad de tiempo requerida	15 horas semanales					
Estímulo económico mensual	Se informará a los seleccionados.					



Duración de la vinculación	Desde el 07/03/2022 hasta el 02/07/2022.
Términos para la presentación de documentos y selección	Las solicitudes se deben enviar al correo: dirbiblio@unal.edu.co . La prueba de conocimientos se realizará el día miércoles, 16 de febrero a las 2:00 p.m. en la Biblioteca Efe Gómez. Los resultados del proceso se publicarán en la página de La Sede. Nota: cualquier cambio (hora, lugar y modo) respecto a la aplicación de la prueba de conocimientos, será informada a los inscritos, a través de correo electrónico.
Fecha de cierre de la convocatoria	15 de febrero de 2022 a las 5:00 p.m.
Documentos Obligatorios	- Formato de inscripción completamente diligenciado. https://drive.google.com/file/d/1UP_R9HM0wNzv3ayno9_WmBOHuZQ-bO73/view?usp=sharing (También, lo encontrarán adjunto en la convocatoria) - Hoja de vida en cualquier formato. - Pantallazo del SIA donde se visualice el P.A.P.A y la Historia Académica del SIA. - Constancia del curso “Competencias para la Gestión de la Información”.
Documentos opcionales (no pueden ser modificatorios)	- Soportes de hoja de vida.
Criterios de evaluación	1. Perfil requerido 2. Pruebas de conocimiento 3. P.A.P.A.
Responsable de la convocatoria	Alba Nelly Álzate Tabares dirbiblio@unal.edu.co